



Acta N° 01/2013

En la ciudad de Luján, siendo las once horas del día 22 de Abril de Abril de 2013, se reúne el Comité responsable del diseño de Circuitos Administrativos y Manuales de Procedimiento (Res. C.S. N° 148/10) con la presencia de los señores Juan Ramos y Verónica Cano en representación de ATUNLU, Karina López por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos No Docentes y el Secretario de Administración Christian Noya en su carácter de Coordinador.

La presente reunión tiene como objetivo definir las próximas reuniones del Comité y dar tratamiento al TRI-LUJ:2654/2012 presentado por el Director General de Asuntos Académicos Lic. Mario G. Oloriz referente al primer circuito relevado, puntualmente la modificación de entrega de títulos de grado, pregrado y postgrado en las colaciones. En este sentido se envió dicho trámite al Coordinador del equipo de asistencia profesional Walter Panessi, para su intervención y verificación de normativas vigentes.

Por otra parte mediante nota se le solicita al Coordinador del equipo profesional información de estado de las dependencias relevadas hasta el momento determinadas en el acta N° 2 del 2012.

Seguidamente se conviene que respecto al procedimiento actual de notificaciones mediante Cartas Documento y se define oportuno para este fin ser tratado previamente por el Secretario de Administración C.P. Christian Noya, el Secretario General Dr. Andrés Magge y el Secretario Legal y de Relaciones Institucionales Dr. Juan Palladito, por lo tanto dicho procedimiento excede a la esfera de este Comité.

Por último el Comité advierte la necesidad de contar una dependencia permanente para la evaluación constante de los circuitos y de corresponder, su actualización permanece del Circuito Administrativo y Manuales de Procedimiento, elevando para este fin una nota a la Comisión Paritaria.

Siendo las doce horas y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

  
K. López

  
CANO VERÓNICA

  
C. NOYA.

  
JUAN RAMOS